

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**  
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Martes 28 de Abril de 1903

**PUNTOS DE SUSCRIPCION:**

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

**Vacunación**

**ANTITUBERCULOSA DE LOS NIÑOS**

**Ensayos varios**

Basándose en el hecho, conocido ya de los experimentadores, de que los bóvidos soportan, sin inconveniente alguno, la inyección de ciertos cultivos de bacilos de Koch, provenientes de la gallina ó del hombre, y aún del buey mismo, preguntóse M. Behring si tales inoculaciones, que no dan resultado alguno, habrían ó no vacunado á los animales ó aumentado, cuando menos, su resistencia con respecto á cultivos más virulentos.

Para sus ensayos empleó M. Behring cultivos de bacilos de origen humano, conservados durante ocho años en su laboratorio, sin haber pasado jamás á animal alguno.

Dichos cultivos habían perdido considerablemente en virulencia. Inyectados en pequeñas dosis (medio centígramo) en animales jóvenes, carecían de efecto; á esta vacunación primera podía suceder una segunda inoculación transcurrido un mes, á dosis más elevadas (un centígramo).

Muchos animales tratados así en el Instituto de Marbourg, fueron sacrificados transcurrido año y medio, después de hallarse expuestos á contraer la tuberculosis bovina espontánea por haber permanecido entre bóvidos atacados de tisis pulmonar ó tuberculosis en alto grado.

Ahora bien; en la autopsia de estos animales jamás halló M. Behring lesiones tuberculosas y lo propio ha sucedido con gran número de bóvidos inmunizados en la práctica rural. La prueba por la tuberculina practicada en los animales vacunados fué igualmente negativa.

M. Thomassen, de Utrecht, á su vez—partiendo de este hecho sobre el cual ha podido basar M. Koch hace poco una teoría de la dualidad de los virus tuberculosos humano y bovino, á saber, que la tuberculosis humana no posee una gran virulencia para el becerro—ha logrado, asimismo, obtener una vacunación relativa por la inyección intravenosa en becerros de poca edad de bacilos aislados del riñón tuberculoso de un tísico ó provenientes de esputos humanos.

M. Behring cree oportuno procurar que los recién nacidos y los niños de teta puedan aprovecharse de este método preventivo que da resultados tan excelentes en los bóvidos jóvenes.

Los seres tiernos se hallan particularmente expuestos al contagio á causa de la fragilidad de sus mucosas y tegumentos. Así, dicho señor se propone ensayar la inmunización de las criaturas de pecho alimentándolas con leche proveniente de vacas vacunadas contra la tuberculosis.

Permítanos recordar, á propósito de los experimentos de M. Behring, que en el prelagado curso de nuestras investiga-

ciones con M. Carlos Richet, sobre la inmunización contra la tuberculosis, por el empleo de razas de microbios tuberculosos, como lo prueban los resultados de dichas investigaciones presentadas á la Sociedad de Biología.

Así es que los cultivos de tuberculosis de origen humano, conservados durante más de quince años en nuestro laboratorio y habiendo pasado poco menos de cincuenta veces por matraz, han experimentado fuerte atenuación en su virulencia, concluyendo por ser enteramente inofensivos para los perros en inyecciones intravenosas, siendo así que primitivamente mataban á dichos animales en treinta días.

Pero cierto número de animales que sufrieron las inoculaciones de virus atenuado expresadas se muestran refractarios á la inoculación de cultivos virulentos.

Como llevamos dicho, se les vacunó con los cultivos atenuados del bacilo humano.

Por otra parte, la inyección de tuberculosis de origen aviario en el mono nos ha permitido obtener una vacunación muy constante, muy regular, contra la tuberculosis de origen humano.

Sabido es que los monos son muy sensibles á la tuberculosis, y cuantos inoculamos con cultivos de origen humano murieron pasado un mes, casi día por día. Pero aquellos de dichos animales que habían recibido previamente una inyección de tuberculosis aviaria—á la cual resisten de manera absoluta y regular—ofrecían supervivencia doble que los animales no vacunados. Cuando éstos morían á los treinta días, los monos vacunados dejaban de existir á los sesenta.

En medicina humana, con seguridad no es ésta una vacunación suficiente desde el punto de vista de prevención; mas desde el punto de vista de la medicina experimental es una vacunación indisputable.

Esta vacunación insuficiente contra una inoculación de fuerte dosis de virus humano quizás hubiera sido suficiente contra una infección trivial por polvos contaminados.

Cierto cultivo de bacilos aviaria tomada en el faisán nos dió desde luego vacunaciones mucho más limpias y suficientes contra la inoculación virulenta de bacilosa humana; pero este cultivo de bacilosa aviaria fué poco á poco modificándose en sus pasos sucesivos por el matraz, y poco á poco tomó los caracteres biológicos y patógenos de la tuberculosis humana.

En la continuación de nuestros ensayos nos ha sido posible volver á encontrar una tuberculosis aviaria como aquélla, inofensiva para el perro y capaz de inmunizarle.

Se nos ha demostrado, pues, y conservamos la convicción de ello, que es posible la vacunación antituberculosa; y que solo se trata de hallar de nuevo la precisa raza que tuvimos entre manos.

Los experimentos de M. Behring parecen probar que los cultivos atenuados de que se sirve tienen realmente una propiedad de vacunación y sus proyectos de inmunizar á los niños de teta nos parecen lógicos y muy legítimos.

J. HERICOURT.

**RELOJ DE CAMPO**

Supongamos que nos encontramos en pleno campo y que deseamos saber qué hora es. Esto es muy fácil si tenemos reloj; pero, ¿cómo proceder si carecemos de él?

Nuestra mano izquierda y una brizna de paja nos permitirán improvisar instantáneamente un reloj de sol, de la manera siguiente:

Extenderemos la mano izquierda bien abierta, horizontalmente, la palma vuelta al cielo y los dedos unidos y bien extendidos. Tomemos enseguida una brizna de paja (ó de madera), que colocaremos verticalmente en el ángulo de la mano formado por la unión del pulgar y el índice. La largura de la brizna de paja por encima de la mano deberá ser igual al largo del índice, medido desde el fondo de la unión con el pulgar.

Coloquemos entonces la espalda vuelta al sol, orientando nuestra mano izquierda de manera que la sombra del músculo que se encuentra á la extremidad del pulgar termine en la línea de la mano llamada raya de la vida. Veremos entonces la extremidad de la brizna de paja proyectar su sombra sobre los dedos, y hé aquí cómo llegaremos á conocer la hora.

Si la extremidad de la sombra cae en la punta del índice, serán las cinco de la mañana ó las siete de la tarde; en la punta del dedo del medio, las seis de la mañana ó de la tarde; en la punta del meñique, las ocho de la mañana ó las cuatro de la tarde; en la articulación siguiente de este dedo meñique, las diez de la mañana ó las dos de la tarde; á la raíz del mismo dedo, las once de la mañana ó la una de la tarde, y por último, si la sombra se proyecta sobre la raya de la mano que hay á continuación del dedo meñique, será medio día.

No damos este viejo proceder, conocido de nuestros abuelos, como de una precisión absoluta; pero si ustedes le experimentan algunas veces haciendo comprobaciones con un reloj, podrán llegar á conocer la hora con solo una diferencia de 5 á 10 minutos, lo que siempre es útil.

¡Pero es necesario que brille el sol!

(Revista del Ateneo Manresano).

**LA CRIMINALIDAD**

El espíritu de criminalidad se va extendiendo rápidamente, sin que para exter-

minarlo basten los castigos que imponen los tribunales de justicia.

En ninguna ocasión de la vida está justificado el crimen, aunque éste haya sido impulsado por razones poderosas, manchas acaso que tengan que ser lavadas con sangre.

Este razonamiento, empleado siglos atrás, y que constituía para jueces, tribunales y pueblo la defensa mejor del individuo que cometía un delito de sangre, nada tiene que ver con lo que en nuestros tiempos ocurre.

Ahora lo extraño es que se mate en defensa del honor ultrajado; ahora se mata por resentimientos, por envidias; pero, al hacerlo, en raras ocasiones se busca el contrario y se le hiere frente á frente, no; en nuestros días se mata por la espalda, cuando la víctima no puede defenderse, cuando el golpe no puede pararse.

La regeneración, pues, tan llevada y traída, no se vé por ningún lado.

Antes de regenerarnos, políticamente hablando, tenemos que hacerlo en cuanto á nuestras costumbres, y esto tiene que ir de padres á hijos, educándolos por el camino de la virtud y enseñándoles á respetar á nuestros semejantes.

¿Cómo puede sacarse un ciudadano que pueda vivir en sociedad, sin que su presencia sea repulsiva, de aquel ser desgraciado que ha pasado su juventud en medio del arroyo, en las tabernas y en las casas de lenocinio?

¿Qué se puede sacar de un ser que no ha recibido educación alguna y que si se la han dado ha sido para aprender antes de tiempo á embriagarse y faltar al primero que ante su vista se presenta?

¿Qué vida puede hacer en el hogar que forme, aquél ó aquélla que constantemente ha tenido por ejemplo en sus padres riñas eternas y acaso la consecución de un crimen asqueroso y repugnante?

Aquí, y no á otra parte, deben tocar esos nuevos apóstoles de nuestra regeneración.

El edificio se empieza á construir por los cimientos; después viene el resto de la obra.

Ahora bien; vista bajo otro aspecto esta cuestión, los tribunales de justicia y en especial el Jurado tiene su parte de responsabilidad.

A veces, tal vez por obcecación de los sentidos, ponen en libertad á verdaderos culpables, seres que después cobran el barato y matan de nuevo, porque, juzgando por lo que anteriormente les ha ocurrido, piensan que no ha de tardar mucho el fallo absolutorio que les dé nuevamente la libertad perdida.

Hay que obrar en conciencia; todos hemos de perseguir el fin honroso de regenerar esta sociedad maltrecha y degenerada por los vicios arraigados en ella.

La criminalidad debe exterminarse.

En esta árdua tarea hemos de poner todos de nuestra parte algo. Los tribunales y jurados, la recta justicia; los periódicos, su imparcialidad; los padres, la educación, sin la cual nada puede hacerse.

# Crónica

Durante todo el día de ayer, ante los cabildos de los candidatos derrotados, las noticias de gestiones que se habían realizado para hacerse alguno de éstos con actas en blanco y la falta de certificado de varias secciones, todo hacia augurar alguna sorpresa antes del escrutinio general que tendrá lugar en esta ciudad el jueves próximo.

Esta mañana la atmósfera electoral ya se veía más despejada y en consecuencia podía ya asegurarse el triunfo definitivo del candidato ministerial.

En Roquetas, mientras los amigos del Sr. Atalayuelas aseguran que aun que se le asignen al Sr. Puigcerver los votos todos de las actas en blanco que éste ha conseguido, no llega su votación a la del candidato adicto, los contrarios afirman que de las actas resulta el Sr. Puigcerver con mayoría de votos.

Por lo visto éste es un pleito que no se fallará hasta el jueves próximo.

Ayer y hoy han llegado a esta ciudad, procedentes de Cénia, tres parejas de la Guardia civil conduciendo a dos detenidos y a una mujer, cuya detención se supone relacionada con los asesinatos que tuvieron lugar el día de Pascua en aquella población.

Segun parece, este asunto, que hasta ahora resultaba impenetrable, empieza a aclararse y en breve se confía tener conocimiento de quién fué el autor de aquellos delitos.

La Mutual Life, compañía de seguros sobre la vida, de Nueva York, que, por el inmenso capital de que dispone, así como por el número e importancia de sus seguros, es la primera del mundo, ha empezado sus operaciones en esta ciudad con gran éxito.

En el balance de 31 de Diciembre de 1902, publicado en la Gaceta de 21 del corriente, aparece un capital sobrante de 1.981.516.483'42 francos.

Estos días ha estado en nuestra ciudad el inteligente y celoso Inspector D. Juan Arévalo, habiéndose realizado con su intervención varias importantes operaciones.

Según datos facilitados por el Gobierno civil, el resultado de las elecciones verificadas en esta provincia ha sido el siguiente:

### Circunscripción

- D. Ramón Mayner (republicano); 2.105.8.179.
- D. Julián Nougués (idem); 7.165.
- D. Ramón de Morenes (conservador); 5.540.
- D. Juan Cañellas (liberal); 5.664.
- D. José de Suelves (carlista); 4.637.
- D. Anselmo Guasch (conservador); 3.486.
- D. Luis Fontana (liberal); 2.502.

### Gandesa

- D. Enrique Bosch Herrera, 3.621 votos.
  - Sr. Conde de San Bernardo, 2.878.
- (Falta una sección).

### Roquetas

- D. Vicente López Puigcerver (liberal); 3.908 votos.
  - Sr. Marqués de las Atalayuelas (conservador); 3.757.
- (Faltan nueve secciones).

### Tortosa

- D. Primitivo Ayuso (conservador); votos 2.633.
- D. Teodoro Gonzalez (idem); 1458.
- D. Santiago Gascón (liberal); 1.866.
- D. Ricardo Fuente (republicano); votos 1.628.

### Valls

- D. Andrés Homs (republicano); 2.925 votos.

D. Salvador Canals (conservador); 2.897.

(Faltan ocho secciones).

### Vendrell

- D. Jaime Alegret (conservador); 509 votos.
- D. Pedro Inglada (idem); 287.

Ha fallecido en esta ciudad nuestra estimada amiga la señora D.<sup>a</sup> María de la Cinta Romero Pedrola, viuda de D. Alonso Ballester.

Las virtudes que adornaban a la finada y sus excelentes condiciones de carácter habiéndole conquistado numerosas simpatías, lo que contribuirá a que su pérdida sea más sentida.

A sus desconsolados hijos y demás familia les acompañamos en el justo dolor que tan sensible fallecimiento les ha ocasionado, mientras rogamos al cielo por el alma de la finada.

R. I. P.

Con motivo de un homicidio que tuvo ayer lugar en Amposta, salió para dicha población el Juzgado y por ausencia del Juez municipal Sr. Bau se ha encargado del Juzgado de instrucción D. Cándido Andrés y del municipal D. Carlos Bes.

Ayer contrajo matrimonio con la bella señorita D.<sup>a</sup> Carmen Canals el señor delegado de Hacienda de esta provincia don Mariano Albaladejo.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades.

La enfermedad que venía sufriendo el sabio y virtuoso canónigo de la santa Metropolitana de Tarragona, Dr. D. José M.<sup>a</sup> de Castellarnau y Lleopart, agravóse de tal modo en la mañana de ayer, que fué necesario administrarle a las siete y media el santo viático. Los auxilios de la ciencia y los cuidados que se prodigaron al ilustre enfermo fueron ineficaces, y a las dos de la tarde espiraba el Dr. Castellarnau después de soportar con gran resignación las penalidades de la dolencia que le aquejaba. R. I. P.

El finado fué uno de los amigos más íntimos y familiares del difunto ilustrísimo Sr. Obispo de esta ciudad Dr. D. Francisco Aznar, quien le nombró vicario general y canónigo de esta diócesis. A raíz de la muerte de tan esclarecido Prelado vino el Dr. Castellarnau a ocupar la canongía que actualmente desempeñaba en la Metropolitana. Era licenciado en Derecho civil y doctor en sagrados Cánones y fiscal del Tribunal eclesiástico. Su amable y bondadoso trato, unido con su humildad, le granjearon las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarle. Se distinguió siempre en los diferentes cargos que desempeñó, por su recto criterio y hombre de conciencia. Fué un verdadero modelo en las obligaciones de su sagrado ministerio; y su caridad para con los pobres y necesitados era tan grande, que muchas veces agotaba los pocos recursos que le quedaban para su alimento.

El finado contaba ya la edad de 69 años y era natural de Berga, diócesis de Solsona. Su muerte ha sido sentidísima entre los que se honraban con su amistad.

Hoy a las cinco de la tarde tendrá lugar su entierro, cuyo acto será indudablemente una verdadera manifestación de duelo.

Y nosotros nos asociamos al dolor que ha producido tan irreparable pérdida entre sus affigidísimos hermanos D. Mariano D. Luis, D.<sup>a</sup> Filomena y demás familia, deseándoles les sirva de lenitivo la resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Nos escriben de Vinaroz, que los pescadores de aquel punto han elevado una

instancia al señor ministro de Marina para que se les autorice la pesca del «bou», durante todo el mes de Mayo próximo, fundándose en lo precario de su situación.

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del señor ministro de Marina:

«Por entorpecimientos de mero trámite no ha sido posible tener despachadas en esta fecha las solicitudes de pescadores para prorrogar en este año por treinta días la temporada de la pesca del bou; pero se dispone especial y urgente estudio para ver si en lo sucesivo el tiempo de veda puede reducirse a Junio, Julio y Agosto.

Publíquelo con urgencia para conocimiento de los interesados.»

Después de penosa enfermedad, ayer falleció en Reus nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Pascual y Vallverdú.

Su muerte ha sido muy sentida por las generales simpatías con que contaba y las merecidas distinciones a que se había hecho acreedor.

El señor Pascual había ocupado el cargo de alcalde de aquella ciudad y el de diputado provincial.

Actualmente era presidente de la Cámara de Comercio y estaba condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Su entierro, que tendrá lugar mañana, a las nueve, promete ser una verdadera manifestación del duelo que su muerte ha causado en aquella población, al cual nos asociamos sinceramente.

El Boletín Oficial publica una circular del señor gobernador recordando que, debiendo tener lugar el día 2 de Mayo próximo la elección de compromisarios para senadores y el día 10 del mismo mes la de senadores, encarga a los alcaldes y Ayuntamientos el más exacto cumplimiento del art. 35 de la ley, así como para evitar entorpecimientos y dilaciones recomienda a los compromisarios que resulten elegidos su puntual presentación el día 8 del indicado Mayo en la Secretaría de la Diputación con las actas para su registro.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Nos complacemos en recomendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.

La **Denticina Oliveres** se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

### LA DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

MAQUINAS «SINGER»  
Véase el anuncio en la 4.<sup>a</sup> plana.

### ELIXIR INGLUVINA

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 28 de Abril de 1903

#### Barómetro

Máxima 754 Mínima 749 Oscilacion 5

#### Termómetro

Máxima 19 Mínima 8 Media 13'50.

Evaporímetro 5'4

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento O. N. O.

Termómetro seco 20.

Id. húmedo 17.

El Alumno, **Juan Llanes.**

El Alumno, **Manuel Nomen.**

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Lecciones en Tortosa

Durante las fiestas celebradas el año último en honor de Nuestra Señora de la Cinta, en el portal del *Romeu* se hallaron dos cuñados, un tal Albiol y un tal Sendré, provocando el primero al segundo, de cuya lucha resultó aquel con una herida de arma blanca, que tardó más de treinta días a curarse.

Presidió la sesión el Sr. Stern, con los magistrados señores Ríos y Oiz.

Actuó de fiscal el señor Laliga, quien pedía para el Antonio Sendré, que se sentaba en el banquillo, las penas de dos meses y un día de arresto e indemnización.

Eran defensores del Sendré el letrado señor Batlle y el procurador señor Peñarubia.

Declararon el perjudicado Albiol y varios testigos, haciéndolo todos en sentido favorable al perjudicado, ó sea manifestando que el procesado había sido provocado, que el herido le había pegado primero y que éste le había proferido insultos y amenazas.

En vista de la prueba practicada, el Ministerio público modificó sus conclusiones en el sentido de rebajar la pena a 125 pesetas de multa.

La defensa, después de dirigir cortés saludo a la presidencia, y no conformándose con la calificación fiscal, ni con la modificación hecha en el acto del juicio, solicitó la libre absolución de su patrocinado, por estimar existían en el hecho todos los requisitos de la legítima defensa.

Concluyó para sentencia.

Suspendióse, por enfermedad del procesado, el juicio que había de celebrarse en la otra sección contra un vecino de Bisbal del Panadés por el supuesto delito de coacción electoral, en el que eran defensores el Sr. Rovira y el Sr. Peñarubia.

### Seccion religiosa

**Miércoles, 29.** Dedicación de la Catedral de Vitoria.—Ntra. Sra. de Campitelli, en Roma.—Stos. Agapio y Secundino, obispos; Augusto, Emiliano, Eufasio, Filocasto, Graciano, Pedro de Verona, dominico, y Valentin; mrs.; Tiquico, discípulo del apóstol San Pablo; Ibar y Paulino, obispos; Hugo y Roberto, abs.; y Sras. Antonia, Florencia y Tértula, vg. y mrs.

En la Catedral, a las nueve, misa con ventual.—En el Hospital, Hora Santa con

# Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE  
IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

exposición y demás ejercicios de costumbre, á las seis de la tarde.—En la iglesia del Rosario, á las siete, misa y bendición de ramos por la festividad de San Sedro, mártir.

### Rosarios

Capilla de la Santa Ginta, á las seis y media de la tarde.  
Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

## Sección oficial

### BANCO DE ESPAÑA

#### TORTOSA

Estando retirados de la circulación los billetes cuyas series y emisiones á continuación se expresan, se recomienda al público que á la mayor brevedad los presente en la Caja de esta Sucursal para canjearlos por los de curso corriente.

Serie de 1000 ptas. emisión 1.º Enero 1884	Id. 1000 id. id. 1.º Julio 1874
Id. 100 id. id. 1.º Julio 1867	Id. 100 id. id. 1.º Enero 1878

Tortosa 28 Abril 1903.—El Secretario, CIRILO SALVADOR.

## Pasatiempos

### Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

### Solución á la Frase hecha anterior

Pagar el pato.

### Correo de Madrid

#### Silvela y Maura

El señor Silvela, hablando de las elecciones, ha dicho que si de ellas se deduce alguna responsabilidad política, debería recaer sobre el señor Maura, quien como ministro de la Gobernación es el director de la contienda electoral.

El señor Maura, al tener noticia del anterior concepto, ha protestado de él ante sus intimos, diciendo que en todo caso si hubiesen de cargarse responsabilidades serian imputables al Sr. Silvela como jefe del gobierno y director de la política.

#### Propósitos de enmienda

En los círculos políticos siguió hablando esta tarde del resultado de las elecciones. Hacían notar algunos hombres políticos la conveniencia de remediar en las elecciones municipales próximas algunos defectos de organización que se han notado en las de diputados á Cortes por parte de los partidos monárquicos. Entre los conservadores en general es opinión que se impone prestar más aten-

ción que hasta ahora en la organización de comités y propaganda del partido para evitar que se repitan casos como los de Madrid y Barcelona.

#### Consejo de ministros

Se ha reunido el Consejo de ministros á las diez de la noche.

Continúa la misma impresión que antes.

Los que creen en la crisis andan descañados, porque parece ser que el señor Silvela, al despachar hoy con el Rey, se apresuró á presentar al monarca la cuestión de confianza.

Así lo ha manifestado el Sr. Silvela, añadiendo que el Rey ratificó su confianza al jefe del Gobierno, y para dar cuenta de su conducta reunió á sus compañeros de Gobierno esta noche.

En cuanto á la dimisión del señor marqués de Portago, se asegura que, en efecto, la presentó anoche mismo; pero el señor Silvela se negó á admitirla, con frases laudatorias para el alcalde de Madrid, diciendo que estaba satisfecho el Gobierno de su conducta.

Tampoco ha resuelto nada el Gobierno respecto de las dimisiones presentadas por varios gobernadores de provincias.

#### Expectación

No se habla de otra cosa que de la derrota sufrida por el gobierno en las elecciones del domingo. Los prohombres monárquicos han sido interrogados para que emitieran su juicio.

El Sr. Montero Rios ha dicho que no había estudiado todavía el asunto y que por lo tanto le era imposible aventurar opinión.

El marqués de la Vega de Armijo ha dicho: «Si siendo yo ministro de la Gobernación hubiera sufrido el revolcón que acaban de dar á Maura, los republicanos, habría dimitido inmediatamente».

El Sr. Romero Robledo contestó á los periodistas: «No vengán ustedes en busca de impresiones; vayan ustedes á Palacio».

El gobierno está hondamente preocupado. Los mismos conservadores achacan el descalabro á las imposiciones de Maura para lograr el triunfo de sus candidatos y al tinte reaccionario que distingue al ministro de la Gobernación.

#### Los republicanos

Continúa la animación en la Tertulia Progresista, habiéndose recibido muchos telegramas de felicitación de provincias por el triunfo obtenido. En el Círculo Federal hay colgaduras en los balcones, así como en las casas de algunos republicanos. Los republicanos que intervinieron las mesas electorales en los distritos del Hospicio y del Congreso, ha obsequiado hoy con un banquete á los jefes del Centro Republicano. Se prepara un recibimiento modesto al Sr. Salmerón cuando regrese de Barcelona. También se proyecta celebrar una gran merienda cuando se haya verificado el escrutinio general. Es probable que el acto se verifique el domingo próximo.

#### Cabildos

Aumentan los cabildos entre la gente política. Se asegura que el Sr. Maura en el Consejo que se está celebrando en este momento presentará la dimisión. También se considera segura la dimisión del gobernador. Algunos van más lejos, afirmando que, en vista de las circunstancias, el Sr. Silvela provocará la crisis total. Sea lo que fuere, nadie cree que la reunión de los ministros á hora tan intempestiva sea exclusivamente para enterarse de los detalles de las elecciones.

## Ultima impresión

### ¿Crisis planteada?

Gana terreno la creencia de que en el Congreso ha quedado planteada la crisis. Se ha determinado la actitud del señor Maura que ha insistido en su dimisión. Dicese que mañana irá á Palacio el señor Silvela á plantear la cuestión política. Todo esto no es más que un rumor, cuyo fundamento nadie puede aseverar.

## INSTITUTO DE VACUNACION

### Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inyecciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana

#### VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán; productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

### Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16, pral.—TORTOSA

## LA PRONTITUD

### Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa  
Servicio diario personal á domicilio  
Horas de salidas y entradas con el tren expreso  
Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad  
Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel  
Tarragona: Plaza Sedazos, 3, Teléfono 1379  
Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

## ACADEMIA PREPARATORIA

Carreras Militares y Civiles  
A cargo de dos Oficiales del Ejército y cooperación de distinguidos profesores para las asignaturas accesorias.

En 1.º de Mayo próximo empezará un curso preparatorio especial para la próxima convocatoria de Correos y para la primera de ingreso en el nuevo Colegio General Militar.  
Queda abierta la matrícula, calle de Campomanes, 2.º piso de la casa Café Universal, de 4 de la tarde.

## Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercederes, 5, (vuigo Carmen)

## A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vinaroz ó dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la Quincena de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica, á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 á 12 de la mañana, y los demás días, de 7 á 9.  
Calle de la Unión, junto al café de Escudero  
Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet  
TORTOSA

## Fábrica de aceite

En Valdealgorta (Bajo Aragón) se vende una fábrica de aceite con tres prensas hidráulicas, por haber trasladado la residencia su dueño. Se cederá en conveniencia y á plazos.  
Para más detalles, dirigirse á D. Juan Manuel Ripollés, en dicho pueblo.

## AVISO

Hombre de 48 años, que ejerce un destino civil, muy apropiado para el caso, se ofrece para Administrador de fincas (Casas) en esta ciudad. Contestación Lista de correos, cédula n.º 518, Tortosa.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

### JOSE OLLCLOS

Plaza del Pino  
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1  
BARCELONA

Notablemente reformado, este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algeró, Cambios, 3.

## A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del

Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

### J. BALLASTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid;

ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los Ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

## LA GENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Génia.

Sucursal  
en Tarragona  
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

# Máquinas SINGER para coser

Fídase el catálogo ilustrado que se dá gratis  
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico  
**SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14**

Sucursal  
en Reus  
CALLE DE MONTEROLS, 40

## INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

**600.000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 1.000.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200,
		150, 144, 111, 100,
		78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **55.755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,306,390**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **35.000**, ascendiendo en la tercera á **20.000**, en la cuarta á **10.000**, en la quinta á **5.000**, en la sexta á **2.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000** **100.000** Marcos, etc.

La casa **infraserita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Gíros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: **1 Billete original, entero: Ptas. 10**  
**1 Billete original, medio: Ptas. 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903.

**Valentin y Cia.**  
Hamburgo  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta  
**CALLE DE CAMBIOS, TORTOSA**

## Salvación de los niños

LA

# Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »



# LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

Para calzados buenos y elegantes

# la Zapatería MORESO

No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Romeu

Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

## SURTIDO DE CALZADO

de charol, dónbola, glacé y oscaria Últimas novedades en calzado

**MORESO** frente la Catedral **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

## Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.ª, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA.

Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

El mejor y mas agradable

# PURGANTE TISANA DEL LABRADOR

Cura la tos, los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

En farmacias 4'50 ptas. carterá. Por correo, 0'60. Depositario, **Austria, Vertrallans**, 5, 3.º BARCELONA.

En Tortosa: Farmacia de D. Agustín Monner, Carbó, 15.

En Tarragona: Farmacia Sans, bajada Misericordia, 5.

**Alfonso Meifren**

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Cura non de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y alcance de todas las fortunas.

Elisir y Pasta Pétre compuesta por M. Meifren, para la conservación de la boca.

CUANO CONCENTRADO

**José Meliá Monzó**

D. Emilio Castelar, 16

VALENCIA

Sucursal en Tortosa: casa Murall, Ferreries, (al lado del tranvía).

Representantes en esta ciudad:

Sros. Sanchez y Martí.

# Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc. Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. De venta en las principales farmacias y droguerías. Por mayor: J. URIACH Y C.ª, Menedra, 20. — BARCELONA

# Comelerán